



Portuaria Cabo Froward S.A.
(Sociedad Anónima Abierta)

PORTUARIA CABO FROWARD S.A.
(Sociedad Anónima Abierta)
Inscripción Registro de Valores N° 514

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Señor(a) Accionista:

Valparaíso, abril de 2016

Nos es grato informar a usted que, por acuerdo del Directorio, se cita a los señores accionistas de **PORTUARIA CABO FROWARD S.A.** para el día 29 de abril de 2016, a las 10:30 horas, a Junta Ordinaria de Accionistas, la que se celebrará en Urriola N° 87, piso 4, Valparaíso, a objeto de que los accionistas conozcan y se pronuncien sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2015.
2. Acordar la distribución del resultado del ejercicio 2015 y el pago de dividendo.
3. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2016.
4. Elección de Directorio y fijación de su remuneración.
5. Fijación de la política de dividendos y procedimientos utilizados para su pago.
6. Información sobre las operaciones del Título XVI de la Ley N° 18.046.
7. Designación del periódico en que se publicarán las comunicaciones sociales.
8. Demás materias de interés social que sean de competencia de este tipo de Juntas.

Las copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones que serán sometidas a la aprobación de la Junta, incluyendo: i) Memoria anual; ii) Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2015 y sus notas explicativas; iii) informe emitido por los auditores independientes y iv) fundamentos para la designación de los Auditores Externos, se encuentran disponibles en el sitio Web de la sociedad, www.froward.cl y en sus oficinas ubicadas en Urriola 87, piso 4, Valparaíso desde el 13 de abril de 2016. Los ítems ii) y iii) precedentes se encuentran publicados desde el 11 de abril de 2016 en los siguientes URL:

<http://www.froward.cl/qsomos/fecus/2015/Estados122015.pdf>
<http://www.froward.cl/qsomos/fecus/2015/Dictamen122015.pdf>

La lista de candidatos a Director que hayan aceptado su nominación y la declaración de independencia en los casos que proceda, serán publicados con dos días de anticipación a la Junta en el sitio Web www.froward.cl y, en todo caso, el listado actualizado será puesto a disposición de los accionistas al inicio de la asamblea.

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que ésta haya de celebrarse.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta se inicie. El proceso de recepción de los poderes se iniciará 3 días antes de la fecha de la Asamblea en Urriola N° 87, piso 4, Valparaíso, y en Avenida Andrés Bello N° 2687, Piso 16, Las Condes, Santiago.

Agradeceremos a usted, en caso que no le sea posible concurrir a la Junta, devolvernos firmado el poder adjunto indicando el lugar y fecha de otorgamiento de su puño y letra. Asimismo, en lo posible, deberá indicarse el nombre y apellidos del mandatario, pues de omitirse su designación, las acciones a que se refiere el poder no tendrán otro derecho en la Junta que el de ser consideradas para la formación del quórum de asistencia.

Atentamente,

Antonio Jabat Alonso
Presidente

**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
PORTUARIA CABO FROWARD S.A.**

(Sociedad Anónima Abierta)

Inscripción Registro de Valores N° 514

PODER

(Lugar de Otorgamiento)

(Fecha)

Con esta fecha, por el presente poder, autorizo a don _____, con facultad de delegar, para representarme con voz y voto en todas las actuaciones de la Junta Ordinaria de Accionistas de **PORTUARIA CABO FROWARD S.A.**, citada para el día 29 de abril de 2016, a las 10:30 horas, en Urriola N° 87, piso 4, Valparaíso, o en la que se celebre en su reemplazo si aquella no pudiere efectuarse por falta de quórum, por defectos en su convocatoria o por haber sido suspendida por la Superintendencia de Valores y Seguros en virtud de lo dispuesto en el inciso segundo del Artículo 63° de la Ley N° 18.046.

En el ejercicio de su mandato, el apoderado individualizado precedentemente o en quien delegue, podrá en la Junta hacer uso de todos los derechos que de acuerdo con la ley, el Reglamento de Sociedades Anónimas y los estatutos sociales, me corresponden en mi carácter de accionista.

Doy el presente poder por el total de las acciones con que figure en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al de la efectiva celebración de la Junta.

Este mandato sólo podrá entenderse revocado por otro que con fecha posterior a la de hoy, el suscrito otorgue a persona distinta del mandatario antes designado, y si se presentaren dos o más poderes de igual fecha, extendidos a favor de distintas personas, ellos no podrán ser considerados para los fines de quórum y de votación en la Junta.

Declaro conocer que el proceso de recepción de poderes se iniciará tres días antes de la fecha de la Junta en Urriola 87, Piso 4, Valparaíso, y en Avenida Andrés Bello N° 2687, Piso 16, Las Condes, Santiago, y que la calificación de poderes será efectuada el día 29 de abril de 2016, a la hora en que se inicie la Asamblea y que, en consecuencia, este poder no podrá tener valor si se presenta a la Sociedad con fecha posterior a la que se indica.

NOMBRE DEL ACCIONISTA

FECHA

FIRMA

RUT ACCIONISTA _____

IMPORTANTE: Para que este poder tenga valor, EL LUGAR, FECHA DE OTORGAMIENTO Y NOMBRE DEL MANDATARIO deben ser llenados de puño y letra del accionista.